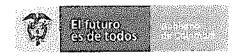


Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lleras Regional Quindío Centro Zonal Armenia Norte



DEFENSORÍA DE FAMILIA REGIONAL QUINDÍO CENTRO ZONAL ARMENIA NORTE PROCESO PARD NNA ISABELLA LOPEZ HURTADO

SIM. 1762548742

Armenia, Junio 16 de 2021

La Defensora de Familia del Centro Zonal Armenia Norte del ICBF, Regional Quindío

CITA Y EMPLAZA

Al señor EDWAR ANDRES LOPEZ ARRUBLA y la familia extensa del NNA ISABELLA LOPEZ HURTADO, para que se presente en las instalaciones de esta defensoría de familia ubicada en la Carrera 23 entre Calles 3 y 4 barrio Sesenta Casas en Armenia (Quindío), teléfono: 745 79 01, con el fin de notificarse de manera personal del auto de apertura del proceso PARD en favor del NNA ISABELLA LOPEZ HURTADO, con el fin de que se haga parte dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos, adelantado a favor del citado NNA.

Se les advierte que, si no se presentan, las decisiones que se tomen dentro del proceso se entenderán por notificadas.

ESMIDIA RUEDA ŔUEDA

Defensora de Familia Centro Zonal Armenia Norte ICBF Regional Quindío Fijado el: 16 de junio de 2021

Desfijar el: 23 de junio de 2021

Oficina Asesora de Comunicaciones Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia